

Las mujeres en los estudios sobre violencia escolar en el perĪodo 2020-2025

HOP Volumen 27 #1 enero-junio

Women in studies on school violence in the period 2020-2025



Katherin Jineth **RodrĪguez Calder3n**
Yanine **Gonzalez Gomez**

UAN
UNIVERSIDAD
ANTONIO NARIÑO

HOP Volumen 27 #1

ID: [10.33881/0123-8264.hop.27107](https://doi.org/10.33881/0123-8264.hop.27107)

Title: Women in studies on school violence in the period 2020-2025

Título: Las mujeres en los estudios sobre violencia escolar en el período 2020-2025

Alt Title / Título alternativo:

[en]: Women in studies on school violence in the period 2020-2025

[es]: Tendencias en los estudios sobre las violencias escolares y las mujeres 2020-2025

Author (s) / Autor (es):

Rodríguez Calderón & Gonzalez Gomez

Keywords / Palabras Clave:

[en]: violencia escolar, mujeres, adolescentes, revisión de literatura, género, salud, vinculación social, escuela.

[es]: School violence, women, adolescents, literature review, gender, health, social ties, school.

Submitted: 2025-04-04

Accepted: 2025-06-20

Resumen

El presente artículo realiza una revisión de la producción académica publicada entre 2020 y 2025 en las bases de datos Scopus y Web of Science, con el objetivo de analizar cómo se comprende la violencia hacia las mujeres en el contexto escolar. A través de una metodología de estado del arte que articula fases heurística e interpretativa, se examinaron 73 artículos relevantes. El análisis de contenido, realizado en tres niveles (superficie, analítico e interpretativo), permitió identificar tendencias y categorías emergentes en la investigación. Los resultados se organizaron en torno a tres ejes principales: salud, vinculación social y género como categoría transversal. Las conclusiones revelan que, si bien existe una creciente atención a la victimización femenina, persisten enfoques que asocian la salud con criterios biologicistas y estéticos, y se evidencia una mayor vulnerabilidad de las adolescentes a problemas de salud mental relacionados con la violencia. En las dinámicas de vinculación social, se explora cómo la agresión puede ser instrumental para obtener popularidad y cómo las normas de género influyen en la participación y la respuesta al acoso. El género emerge como un eje central en la clasificación de las violencias, aunque se cuestionan estereotipos tradicionales sobre la participación femenina en el acoso, destacándose la necesidad de considerar formas directas e indirectas de agresión y el rol del poder en las relaciones entre mujeres.

Abstract

This article reviews the academic production published between 2020 and 2025 in the Scopus and Web of Science databases, aiming to analyze how violence against women is understood in the school context. Utilizing a state-of-the-art methodology that articulates heuristic and interpretive phases, 73 relevant articles were examined. The content analysis, conducted at three levels (surface, analytical, and interpretive), identified emerging trends and categories in the research. The results were organized around three main axes: health, social bonding and gender as a cross-cutting category. The conclusions reveal that, although there is a growing attention to female victimization, approaches that associate health with biologicistic and aesthetic criteria persist, and a greater vulnerability of adolescent girls to mental health problems related to violence is evident. In the dynamics of social bonding, it is explored how aggression can be instrumental in gaining popularity and how gender norms influence participation and response to bullying. Gender emerges as a central axis in the classification of violence, although traditional stereotypes about female participation in bullying are questioned, highlighting the need to consider direct and indirect forms of aggression and the role of power in relationships between women.

Citar como:

Rodríguez Calderón, K. J., & Gonzalez Gomez, Y. . (2025). Las mujeres en los estudios sobre violencia escolar en el período 2020-2025. **Horizontes Pedagógicos**, 27 (1), 77-89. Obtenido de: <https://horizontespedagogicos.iber.edu.co/article/view/3271>

Katherin Jineth Rodríguez Calderón, Mgtr Psi
ORCID: [0009-0004-3983-611X](https://orcid.org/0009-0004-3983-611X)

Source | Filiación:
Universidad Antonio Nariño

City | Ciudad:
Bogotá [Col]

e-mail:
katherrodriguez@uan.edu.co

Dra Yanine Gonzalez Gomez, Dra Mgtr Esp Psi
ORCID: [0000-0001-9585-2203](https://orcid.org/0000-0001-9585-2203)

Source | Filiación:
Universidad Antonio Nariño

City | Ciudad:
Bogotá [Col]

e-mail:
yanine.gonzalez@uan.edu.co

Las mujeres en los estudios sobre violencia escolar en el período 2020-2025

Women in studies on school violence in the period 2020-2025

Katherin Jineth **Rodríguez Calderón**

Yanine **Gonzalez Gomez**

Introducción

La convivencia escolar pretende alcanzar relaciones positivas y armónicas entre los integrantes de la institución escolar. Sin embargo, las dinámicas relacionales dentro de las instituciones educativas se han caracterizado en gran medida por el ejercicio de violencias. Estas, constituyen un fenómeno complejo que tiene diversas formas de presentación y afecta a un gran número de estudiantes en todo el mundo. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (2019), el género se revela como un factor crítico en la prevalencia de estas violencias. No obstante, a pesar de los avances en la comprensión de las violencias en la escuela de acuerdo a los sujetos implicados, es necesario profundizar en la forma en la que se estudian.

Según Das (2008), toda manifestación de violencia se arraiga en las experiencias de sufrimiento humano. Diversos discursos y prácticas especializadas, como los históricos, legales, médicos, psicológicos y pedagógicos, han generado un lenguaje que organiza y clasifica estas experiencias. Por lo tanto, la violencia no solo se manifiesta a través de actos explícitos de agresión, sino también mediante su categorización institucional y discursiva. Esta categorización tiende a generar constructos discursivos e institucionalizados que regulan la condición de la víctima, el papel del perpetrador, el dolor y la acción. De esta manera, la comprensión y clasificación de las violencias escolares se fundamenta en las respuestas institucionales a interrogantes como: ¿Qué constituye la violencia escolar? ¿Quiénes la perpetran? ¿Y quiénes son las víctimas? Estas respuestas influyen en la forma en que se identifica, se aborda, se regula y se previene la violencia en la escuela.

En este contexto Saldarriaga-Vélez (2016) sostiene que la institución escolar desempeña un papel fundamental en la gestión de discursos y prácticas de socialización y subjetivación. Estos procesos clasifican a los actores sociales, posicionándolos en condiciones de ejercer o padecer daño, apropiarse o ser objeto de apropiación, en función de sus posiciones de clase, género o etnia, asignando y reproduciendo significados y valores de género. Por su parte, Coll-Planas y San Martín (2023) analizaron la construcción de los sujetos en los materiales para la prevención de la violencia de género entre adolescentes en España, con el objetivo de identificar cómo se construyen las figuras de víctima y agresor. Según sus análisis, los autores plantean que en los materiales prevalece un enfoque hegemónico que establece un binomio fijo: hombre-agresor y mujer-víctima. Este enfoque, además de invisibilizar las violencias entre personas con la misma identidad de género, atribuye la responsabilidad del mantenimiento de la relación violenta exclusivamente a los hombres, mientras que la resolución de la situación recae únicamente en las mujeres. Para los autores, la representación de las mujeres como víctimas pasivas anula su capacidad de acción y autonomía.

De manera similar, Cases (2016) estudia la relación entre las mujeres y las violencias, argumentando que es en el contexto de los conflictos bélicos donde se configuran las categorías de «sujeto víctima» y «sujeto agresor». Según la autora, esta perspectiva tiende a representar al hombre como agresor y a la mujer como víctima. Para Cases, al asumir esta distinción como una perspectiva de género, se invisibilizan las resistencias de las mujeres y las agresiones que ocurren entre ellas, lo que desestima su capacidad de agencia y acceso al poder. Así pues, la participación de las mujeres en las violencias escolares se conceptualiza primordialmente como la de quienes las padecen.

Según Guimarães y Cabral (2019), desde las investigaciones iniciales en los años 70's, la comprensión de las violencias en el ámbito escolar se abordó inicialmente desde el acoso escolar, centrándose primordialmente en las interacciones entre hombres, debido a la asociación predominante entre violencia física y masculinidad hegemónica. No obstante, las autoras señalan que estudios posteriores han ampliado la comprensión del acoso escolar, partiendo de la premisa de que en el acoso escolar pueden existir manifestaciones indirectas de violencia, tales como las relacionales o encubiertas, como pueden ser los chismes, divulgación de rumores, exclusión de actividades, etc. en las que la participación de las mujeres se ha asociado como más frecuente. Desde esta perspectiva estudios como el de Hellström y Beckman (2020) los niños son socializados para usar agresión física y verbal directa, mientras que las niñas son socializadas para expresar su agresión de manera indirecta. Asimismo, Gomes et al. (2022) sugieren que las dinámicas sociales subyacen a la participación de niños y niñas en el acoso escolar. Tradicionalmente, se ha tendido a reforzar la agresividad y la violencia en los niños, mientras que en las niñas, la implicación indirecta concuerda más con los estereotipos de género convencionales.

Ante este panorama cabe preguntarse ¿Cómo se comprende la participación de las mujeres en las violencias en la escuela? ¿Cuál es la relación entre estas violencias y el acceso al poder o la agencia de las mujeres en la escuela? Siguiendo a Segato (2003), la violencia esco-

lar puede configurarse como un mecanismo de comunicación a través del cual se transmiten mensajes de poder y control. Estos mensajes se expresan mediante prácticas y discursos que buscan perpetuar jerarquías de poder, reforzando roles de género tradicionales y consolidando la subordinación de ciertos grupos

Dada la complejidad de estas violencias, el presente artículo hace una revisión de la producción académica publicada en las bases de datos Scopus y Web Of Science en el periodo comprendido entre 2020 y 2025 a partir de la pregunta ¿Cómo se comprenden las violencias hacia las mujeres en la investigación académica?

Metodología

La presente revisión documental se fundamenta a través de un estado del arte, concebido no como un somero proceso de recopilación de información, sino como una inmersión en la investigación misma. Para Jiménez (2004) el estado del arte no se reduce al proceso de recopilación de información, sino de investigar la investigación misma. Según el autor, consiste en un proceso de apropiación del conocimiento basado en el lenguaje y la interpretación, en el que, a través del lenguaje, los investigadores pueden dar sentido a la realidad social, construir conceptos y categorías, y establecer relaciones entre diferentes ideas. Otros autores han desarrollado investigación desde la perspectiva documental en el abordaje metodológico se encuentran (García y Verdugo, 2023; Ravelo, 2018)

En este sentido, el lenguaje se convierte en la herramienta esencial para dar sentido a la realidad social, construir conceptos y categorías, y establecer relaciones significativas entre diversas ideas. Este proceso implica, como señalan Eschenhagen et al. (2018), un diálogo constante y una confrontación enriquecedora entre el conocimiento interno del investigador y el conocimiento externo existente.

Para su desarrollo, Saldarriaga (2019), propone que implica dos componentes fundamentales: uno heurístico y otro interpretativo. De acuerdo con su propuesta, el componente heurístico se refiere a la fase de exploración y búsqueda de los documentos e información relevantes para el tema de investigación, lo cual implica la delimitación inicial de la búsqueda, la selección y clasificación de los materiales, la elaboración de fichas de registro y la codificación de la información. Mientras que el interpretativo, alude a las fases de análisis y comprensión de la información recopilada, estableciendo relaciones entre los elementos, identificando tendencias, vacíos y categorías emergentes.

Así pues, en la fase heurística de esta revisión se realizó la búsqueda documental y la consolidación del cuerpo de documentos de investigación. Para ello, la búsqueda se realizó en las bases de datos Scopus y Web Of Science. Para la construcción de las ecuaciones de búsqueda inicialmente se crearon las redes bibliométricas utilizando el software VOSviewer, a fin de encontrar las concurrencias sobre las categorías planteadas. De esta manera, una primera revisión sobre la aparición de “violencia” y “escuela”, plantea las siguientes formas de aparición conjunta

Resultados

Salud

El estudio de Kretschmer et al. (2021), parte de la hipótesis de que la intimidación podría asociarse con una ventaja evolutiva para los perpetradores en términos de salud y éxito reproductivo. Los resultados sugieren que las personas en condición de acosadores tienen más hijos en la edad adulta. Así mismo, proponen que las mujeres que fueron acosadoras en la adolescencia temprana tuvieron su primera relación sexual antes que las mujeres que no fueron acosadoras. Según los autores, las mujeres identificadas como agresoras tuvieron relaciones sexuales por primera vez un promedio de 1.2 años antes que las no acosadoras, siendo la edad de inicio de las relaciones sexuales para las mujeres de 15.4 años. Los autores, plantean que este hallazgo es consistente con investigaciones previas, que demuestran que los acosadores tienen más probabilidades de participar en comportamientos de riesgo, como tener relaciones sexuales a una edad más temprana. Si la salud y el éxito reproductivo se alcanzan en este contexto a través de comportamientos agresivos y se materializan en el número de hijos que tengan las mujeres. Ante este panorama cabe preguntarse ¿Cómo se entiende en el marco de las violencias, la salud de las mujeres adolescentes?

El estudio de Pengpid y Peltzer (2021), busca estimar las tendencias de 20 comportamientos de riesgo para la salud entre los adolescentes en Marruecos. Para ello, se analizaron datos transversales de 13.109, de las cuales el 54.4% eran mujeres adolescentes con una edad promedio de 14 años, quienes participaron en tres periodos de tiempo (2006, 2010 y 2016) en la «Encuesta Mundial de Salud Estudiantil (GSHS)». Los resultados mostraron un aumento del 88% en la actividad física de las jóvenes. Sin embargo, también observaron un aumento significativo en la victimización por acoso en las mujeres, mientras que en los hombres disminuyó, así como un aumento del 6% en la prevalencia del consumo de tabaco en las adolescentes. Adicionalmente, se reportó una reducción en las prácticas de mala higiene antes de comer y después de ir al baño.

Actividad física, prácticas de higiene, consumo de frutas y verduras, así como de tabaco son los criterios considerados para determinar la salud de las mujeres en edad escolar, incluyendo incluso criterios estéticos. En esta línea, Banafshi y Khatony (2024), exploran las experiencias de mujeres adolescentes afectadas por la infestación de piojos. Las autoras encontraron que la infestación de piojos en las participantes se asociaba a ansiedad social, miedo al daño, miedo a la disminución de la belleza y estigma. Así mismo, identifican que las participantes experimentaron acoso por parte de compañeros y familiares debido a la infestación.

Este tipo de acoso, se relaciona también con problemáticas que afectan las necesidades básicas de las estudiantes. Shoham et al. (2021), examinan la relación entre el entorno de los baños escolares y los Síntomas del Tracto Urinario Inferior (STUI) en niñas y adolescentes, encontrando que el acoso en los baños escolares se asocia con un aumento significativo de los STUI, tanto diurnos como nocturnos. En consecuencia concluyen que un entorno escolar negativo, con presencia de acoso, puede llevar a la retención de orina y otros comportamientos poco saludables que contribuyen a los STUI.

Finalmente, dentro de las asociaciones entre la salud y las violencias hacia las mujeres adolescentes en la escuela, se encuentran las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). Oberth et al. (2021), evaluaron la efectividad de la aplicación de un programa en la mejora de los resul-

tados de salud sexual y reproductiva en niñas y adolescentes vulnerables, identificando que las participantes que completaron el programa tuvieron mayor probabilidad de hacerse la prueba del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) menor probabilidad de casarse y menor probabilidad de abandonar la escuela. Así mismo, los autores resaltan que se observó una mayor probabilidad de denunciar el abuso sexual entre las mujeres que completaron el programa.

Es así, como la salud de las adolescentes en edad escolar en relación con las violencias, se asocia a higiene, temor por la pérdida de la belleza, éxito sexual sustentado en la cantidad de hijos que tengan y el inicio de relaciones sexuales a edades inferiores al promedio.

Dentro de la categoría salud, aparecen constantes asociaciones a la salud mental de las mujeres, estas se asocian a experiencias de violencias en los contextos que habitan, particularmente en las interacciones con pares, dentro de las cuales son víctimas de violencias físicas, psicológicas, cibernéticas, sexuales y en sus entornos familiares, los cuales también están marcados por violencias, además de la presencia de sustancias psicoactivas, consumo de tabaco o alcohol, conflictos familiares y precarización, los cuales se convierten en un factor de riesgo para las mujeres.

En este contexto, Dema et al. (2023), manifiestan que el grado de ideación e intento suicida es más alto en mujeres escolares que en hombres, el mismo planteamiento es expuesto por Luo et al. (2022), quienes señalan que mientras los niños con ansiedad y autolesiones no suicidas tienen un mayor riesgo de ser acosadores o víctimas, en las niñas, el acoso escolar se relacionó con síntomas de ansiedad e ideación suicida ¿Las mujeres adolescentes reaccionan ante el acoso escolar a través de la expresión emocional, llegando incluso al intento de terminar con su vida, sin reaccionar en contra de otro?

D'Urso y Symonds (2022) examinan cómo los problemas de internalización y externalización se desarrollan recíprocamente desde la infancia hasta la niñez media, en relación con el género, el funcionamiento cognitivo, el estatus socioeconómico y el estrés de los padres. Su estudio utilizó datos de 11,134 participantes, encontrando que los problemas de externalización, que incluyen hiperactividad y agresión entre pares predijeron problemas de internalización, como ansiedad, depresión y retraimiento social a través del tiempo para ambos géneros. Mientras que, los problemas de internalización predijeron problemas de externalización consistentemente a través del tiempo para las niñas, pero no para los niños y lo asocian al estatus socioeconómico. Los autores, infieren que esto sugiere una mayor sensibilidad al contexto en las niñas.

Para Dema et al. (2023), dentro de los factores asociados a las violencias en el contexto escolar se encuentran el pertenecer al género femenino, la inseguridad alimentaria, el ataque físico, la violencia sexual, la intimidación, el sentimiento de soledad, la baja participación de los padres, la preocupación por la falta de sueño, el deseo de consumir sustancias psicoactivas o alcohol, el consumo de tabaco o el tabaquismo de los padres. Estos, se producen en la cotidianidad de las mujeres, en los diferentes espacios e interacciones que habitan, en las cuales las adolescentes experimentan la agresión y la carencia predisponentes para el hambre, soledad y deseos de su propia muerte o incluso intentos de lograrla.

En estos escenarios, para Bogtet al. (2021), se reproduce la experiencia de tristeza a través de consumos culturales como la música. El autor, estudia las características personales en relación con la tristeza causada por la música triste ante estados de tristeza. Alrededor del 17% de las mujeres participantes reportaron un estado de ánimo triste como consecuencia de escuchar música triste cuando estaban tristes.

En sus resultados se plantea que las encuestadas y aquellos que reportaron niveles elevados de estado de ánimo depresivo y comparación social negativa con sus compañeros eran más propensos a sentirse tristes. Adicionalmente, reportaron experiencias de acoso en las redes sociales, un clima familiar tenso y la baja autoestima se correlacionaron con el efecto inductor del estado de ánimo triste de la música triste.

Por su parte, Alsheweir et al. (2024), examinaron las relaciones entre las experiencias de victimización por acoso, la autoestima corporal y la insatisfacción corporal según el estado de obesidad. Sus resultados proponen que el estado de obesidad moderó la relación entre las experiencias de acoso y la autoestima corporal, de modo que estas relaciones solo fueron significativas entre las adolescentes con obesidad en comparación con las adolescentes sin obesidad. En ambos grupos, una mayor experiencia de acoso verbal y relacional se asoció con una menor autoestima corporal, mientras que una mayor experiencia de acoso físico se relacionó con una mayor autoestima corporal solo entre los adolescentes con obesidad.

En su análisis, se asocia insatisfacción y autoestima corporal a obesidad y ellas a experiencias de acoso. Como consecuencia de agresiones relacionales y verbales, el cuerpo femenino adolescente aparece insatisfecho y carente de afecto hacia sí, de igual forma, se plantea un cuerpo obeso transgredido físicamente, que experimenta afecto hacia sí, el cual se conecta con el otro, como un espacio que violenta.

Ese otro, según Perretet al. (2021), pueden ser las amistades. Por lo que en su estudio se dedicaron a examinar si el apoyo de los amigos es un factor protector frente a los síntomas depresivos de la victimización por pares. En sus resultados, sugieren que en los y las participantes de su estudio, la victimización por pares se asoció con mayores síntomas depresivos en las adolescentes que en los adolescentes. En esta línea, Källmen y Hallgren (2024) expresaron que en comparación con los niños, en su estudio las adolescentes informaron un deterioro en su salud mental después de la exposición al COVID-19. Por lo que proponen que las mujeres pueden haberse visto más afectadas por las normas de distanciamiento social en Suecia, durante la pandemia que los hombres.

Las categorías que en los estudios convergen sobre salud mental y violencias en adolescentes o en contexto escolar ponen de manifiesto que las mujeres adolescentes son vulnerables a sufrir afectaciones en su salud mental, expresadas en una mayor propensión a la depresión, la conducta suicida y los trastornos de conducta alimentaria. Así mismo, se propone que la violencia experimentada por las adolescentes se presenta en diversos contextos, incluyendo la familia, la escuela y las interacciones con pares, violencias que se interrelacionan y se refuerzan mutuamente.

Interacciones sociales

La interacción social con los pares dentro de la institución escolar es una de las categorías que aparece con mayor frecuencia, asociándose a violencia escolar o acoso con participación de las mujeres. Este enfoque sugiere orientaciones particulares sobre la implicación de las estudiantes en la violencia dentro de sus relaciones interpersonales, donde el poder, el estatus social, la compañía y la protección juegan un rol importante.

Según Yoho, Faur, S y Laursen, (2022), la popularidad es un factor que motiva la agresión inicial en entornos conflictivos. El autor observa que los estudiantes que recurren a la agresión inicial experimentan un aumento en su popularidad dentro del entorno escolar. Por lo tanto, las nuevas interacciones conllevan una amenaza implícita, y la violencia se emplea como medio para lograr la sumisión de los demás. La violencia

entonces, en este contexto, es de carácter instrumental, como práctica para ganar popularidad y control entre el grupo de pares.

Solomontos (2021) explora la relación entre las variables de afiliación, poder e ira y tres formas de comportamiento agresivo: físico, verbal y relacional, considerando además la variable de la inmigración. El deseo de afiliación, referido al sentido de pertenencia y conexión social, se asoció más fuertemente con la agresión física entre los inmigrantes de primera generación que entre los no inmigrantes. Esto sugiere que los inmigrantes que buscan aceptación social podrían recurrir a la agresión física como una forma de establecer su posición o pertenencia. Mientras que, entre los no inmigrantes, la agresión está más ligada a la búsqueda de control y dominio. Lo que sugiere que la agresión física es un medio para alcanzar afiliación social o poder.

En esta línea, Voulgaridou, y Kokkinos (2024) estima las variables de agresión relacional, masculinidad, colectivismo, orientación al logro y poder, y plantea diferencias de género en su manifestación. Las agresiones relacionales proactivas en los hombres adolescentes se asocian con una búsqueda de poder y altos niveles de masculinidad, así como bajos niveles de colectivismo. Por el contrario, las mujeres muestran altos niveles de evitación de la incertidumbre, bajos niveles de masculinidad y agresiones relacionales proactivas. Esto sugiere no solo una asociación entre poder y masculinidad, sino que también indica que la masculinidad puede ser un atributo presente independientemente de la identidad de género.

Estos hallazgos son consistentes con el estudio de Zhou et al. (2024), quienes encontraron que los adolescentes que mostraban mayor competencia social, mayor agresión y menor timidez tenían más probabilidades de convertirse en líderes de grupo. Las adolescentes obtuvieron puntuaciones significativamente más bajas en agresión y significativamente más altas en competencia social, timidez y rendimiento académico que los adolescentes varones, lo que implica que era menos probable que fueran reconocidas como líderes de grupo. Lo que plantea nuevamente la asociación entre el poder y la masculinidad, mientras que la participación de las mujeres frente al acoso se asocia a la aprobación social, el cuidado, la empatía y la disposición social

Según Utomo (2022), los adolescentes hombres se involucran más en conductas de acoso, mientras que las adolescentes mujeres muestran mayor empatía, especialmente en el ámbito afectivo. Es decir que pueden considerar las emociones de otros, lo que podría minimizar las conductas asociadas al acoso. En este sentido, Kim y Cillessen (2023), encuentra en las mujeres participantes en su estudio puntuaciones significativamente más altas que los hombres en preferencia social, comportamiento pro social y agresión. Es decir que las mujeres, en el marco de este estudio tienden a expresar mayor preocupación por los demás y buscan principalmente un reconocimiento social, antes que una recompensa material. Además, plantean Kim y Cillessen, (2023), que la preferencia social, se asocia a la predilección que muestra el docente hacia sus estudiantes, lo que además predice la aceptación por parte de los compañeros y por ende eleva el estatus al interior del grupo. De la misma manera, Mulvey et al. (2021), encuentra que las mujeres y los participantes que percibían mejores relaciones entre estudiantes y maestros eran más propensos a juzgar la exclusión y el acoso como negativos. Lo que propone que la validación tanto por pares como por figuras de autoridad se presenta como relevante en las dinámicas de las estudiantes.

Mientras que, las adolescentes acuden al cuidado y la empatía, buscando reconocimiento social de su grupo de referencia. De igual manera, buscan la aprobación del docente, como una forma de validar su lugar y alcanzar el poder. Sin embargo, aunque la aceptación social es importante, investigaciones como la de Bianchi et al. (2021) encuen-

tran que no es suficiente para evitar la victimización y el acoso escolar. Es necesario que los y las adolescentes tengan vínculos de amistad consolidados. Su estudio reveló que tener amigos en la escuela actúa como un factor protector para adolescentes de bajos recursos, tanto nativos como inmigrantes, reduciendo las probabilidades de que sufran o ejerzan acoso escolar. Por lo tanto, si bien la aceptación social juega un papel importante en la dinámica del aula, son las amistades las que ofrecen una protección significativa contra el acoso escolar. Es decir, se demanda, como protección contra el acoso, no solamente que las mujeres sean aceptadas por los demás, sino que tengan amigos, lo que expone las posibilidades de soledad frente al daño y al maltrato por parte de los otros. Este aspecto se relaciona directamente con los resultados descritos por Zhang et al. (2022), quienes, en su estudio con adolescentes chinos de octavo grado (1406 participantes, hombres y mujeres), encontraron que las relaciones de amistad están asociadas al acoso; mientras mayor número de amigos tenga un adolescente, menor será el nivel de acoso que experimente. Asimismo, determinaron que es menos probable que se seleccionen adolescentes victimizados como amigos, ya que la amistad con adolescentes víctimas de acoso escolar expone a sus compañeros a recibirlo también.

El miedo a ser excluido en el entorno escolar es destacado por Forsberg (2023), quien lo asocia a la consolidación de amistades y al acoso escolar. La autora, realiza un estudio exclusivamente con mujeres estudiantes, proponiendo que la necesidad de pertenencia social es lo más importante para ellas en la escuela. Las estudiantes configuran a través de sus interacciones sociales perspectivas desde las cuales se aproximan y le dan sentido a su realidad. Forsberg (2023), aborda la necesidad de pertenecer desde las categorías de necesidad de una amistad en diada y experiencia de las tensiones en tríada; proponiendo que, para las participantes la amistad se daba exclusivamente entre dos mujeres y estaba vinculada a enfrentar situaciones vulnerables en las que corrían el riesgo de exclusión social y al manejo de las normas de género. No obstante, en estas relaciones amistosas surgían normas implícitas sobre la selección de amistades y las estrategias para preservar dichos vínculos ante situaciones de aislamiento potencial o cuando la pertenencia social se percibía como amenazada. Asimismo, Forsberg (2023) propone la importancia de la amistad íntima para las adolescentes, expresando un marcado temor a la pérdida y al aislamiento social, el cual representaba una circunstancia indeseable, que debía ser evitada, por lo que las adolescentes se esforzaban en mantener una relación diádica con otra adolescente. Esta dinámica parece contribuir al temor por la exclusión social y al riesgo de ocupar una posición desventajosa en la jerarquía social, así como la experiencia de soledad.

Según Wiertsema et al (2022), la transmisión intergeneracional de la agresión entre pares puede ocurrir de varias maneras, incluyendo a través de la socialización parental, las experiencias previas de los padres en sus propias interacciones de pares, o el modelado de comportamientos agresivos dentro del hogar. La crianza severa estuvo vinculada a la agresión entre pares de los hijos en todas las muestras y para todos los aspectos de la crianza severa.

En relación con la protección de las consecuencias asociadas al acoso, Yun y Juvonen (2020) investigaron si los comportamientos de defensa podrían mitigar el daño causado por el acoso y proteger a las víctimas de sus impactos físicos y psicológicos. Los resultados indican que, en las aulas donde los compañeros intervienen activamente contra los acosadores, se reduce la relación entre la victimización y el malestar emocional en las víctimas. Esto sugiere que enfrentar directamente a los acosadores ayuda a las víctimas a no culparse a sí mismas, disminuyendo sus síntomas depresivos. Además, se observa que los estudiantes que defienden a las víctimas son percibidos como más populares y confiados en su capacidad para detener el acoso, y que cuando las víctimas son defendidas por compañeros influyentes,

se sienten más protegidas y optimistas. Sin embargo, al comparar por género, se observa que las adolescentes mujeres reportan niveles más altos de síntomas depresivos en comparación con los hombres. Ante este panorama, cabe preguntarse: ¿son los comportamientos de defensa menos efectivos para proteger a las mujeres? ¿O existen otros factores que influyen en su salud mental ante el acoso? Lo que convoca a explorar el papel de los espectadores en las dinámicas de acoso, ya que su intervención o pasividad puede alterar significativamente el impacto del acoso en las víctimas.

Thornberg y Pozzoli (2021) se preguntan si la desconexión moral y las normas de clase contra el acoso escolar se asocian con la defensa y la pasividad de los espectadores en el acoso escolar, identificando que las mujeres eran menos propensas a la desconexión moral y que percibían que sus compañeros de clase respaldaban más las normas antiacoso tenían más probabilidades de defender a los compañeros victimizados. Es decir que las mujeres tienden a interiorizar y adherirse más a las normas sociales y morales que condenan el acoso, ajustándose en mayor proporción a las expectativas sociales sobre el comportamiento correcto.

Esta dinámica, según los resultados propuestos por Stahel et al. (2024), puede relacionarse con la conformidad. Los investigadores proponen que, compartir cogniciones específicas con otros compañeros es esencial para los y las estudiantes, por lo que pueden llegar a cambiar su comportamiento a fin de que se ajuste al del grupo y genere conformidad; la cual configura normas sociales que son mayormente legitimadas mientras más las usan sus pares; lo que sucede con frecuencia en los observadores, quienes, para protegerse del acoso, ser aceptados socialmente y reconocidos por sus compañeros mediante recompensas sociales, pueden llegar incluso a reproducir o imitar conductas de acoso. Esto también resalta que la influencia social puede ser mayor cuando los observadores temen ser acosados por sus compañeros. Según Stahel et al. (2024), los observadores ajustan sus cogniciones, actitudes y comportamientos a los de los miembros del grupo al que desean pertenecer, buscando cumplir con sus expectativas; mientras que, si no respetan el funcionamiento y las normas sociales implícitas, los adolescentes corren el riesgo de ser acosados. No obstante, encuentran también los investigadores que esta cercanía y conformidad puede fingirse con los estudiantes víctimas, a fin de obtener información del otro u otra y reforzar la violencia contra ella.

Eijigu y Teketel (2021) observaron que, en peleas entre pares, predominan los espectadores que esperan hasta saber quien resulta ganador, sobre quienes intentan [intervenir](#). En su estudio, los autores distinguen entre hombres y mujeres que observan a un hombre o a una mujer adolescente acosando a otros, reconociendo que es significativamente más alto (85%) el porcentaje de las mujeres que se quedan observando a una mujer que maltrata a otra mujer, mientras es más bajo (14%) el porcentaje de los hombres que se queda a observar la misma situación; según sus resultados, solamente el 35% de las mujeres que observa a una mujer acosando a otra mujer la defiende, mientras que de los hombres que observan la misma situación, el 46% defiende a la mujer victimizada. Existen, para los autores, una serie de normas y roles en estas intervenciones, cuando un hombre agrede a una mujer, es común que las niñas intervengan sujetando a otras niñas, y los niños, a otros niños. En cambio, si la agresión ocurre entre dos mujeres, tanto hombres como mujeres pueden intervenir. Sin embargo, si una mujer interviene en defensa de un hombre, se generan rumores sobre una posible relación amorosa entre ellos; adicionalmente, la intervención de una mujer adolescente en una pelea puede ser de manera indirecta por medio por ejemplo de pedidos de ayuda o separación de los involucrados.

Esta distinción pone de manifiesto la complejidad de las dinámicas de género en las experiencias e intervenciones frente al acoso, particularmente frente a las normas y la legitimización del acoso, que sugieren una autorización a los cuerpos que merecen ser agredidos, como son los cuerpos de las mujeres, sugiriendo también que son las otras mujeres quienes autorizan tal tratamiento frente a otros, así mismo propone la autorización que se genera en función del género para intervenir o defender a una adolescente victimizada, advirtiendo riesgos o consecuencias a nivel social, como los rumores.

Además del género, se consideran otros aspectos asociados con la autorización de otro a quien se puede defender o con quien se puede interactuar. Hu et al (2021), analizan datos de un ensayo clínico aleatorizado, concluyendo que las niñas en situación de acogimiento pueden estar en mayor riesgo de desarrollar relaciones negativas con los pares porque tienen habilidades sociales más bajas en comparación con las niñas que no están en acogimiento. Adicionalmente, proponen que los pares con quienes se relacionan pueden ejercer una influencia creciente en los comportamientos de riesgo durante la adolescencia, aumentando así el riesgo de delincuencia entre las niñas en acogimiento si se afilian con pares delincuentes.

Por otra parte, Almeida et al. (2021) exploraron la expresión de ansiedad en estudiantes víctimas de acoso. Los resultados mostraron que aquellos estudiantes ansiosamente retraídos fueron percibidos por sus compañeros como más excluidos, menos agresivos, menos prosociales y menos populares en comparación con las víctimas no retraídas y los estudiantes no víctimas. En contraste, las víctimas no ansiosamente retraídas fueron consideradas más excluidas que los estudiantes no víctimas y más agresivas que tanto las víctimas ansiosamente retraídas como los estudiantes no víctimas. Adicionalmente, las víctimas ansiosamente retraídas informaron sentirse menos integradas e íntimas con sus compañeros que las víctimas no retraídas y los estudiantes no víctimas, lo que sugiere una mayor sensación de soledad social y emocional en el entorno escolar. Los investigadores concluyen que tanto las víctimas ansiosamente retraídas como las no ansiosamente retraídas mostraron puntuaciones más altas en la dimensión de acoso por pares en comparación con las no víctimas. En esta línea, la ansiedad podría ingresar dentro de las categorías que se consideran devaluadas sobre las cuales se autoriza implícitamente a nivel social perpetrar acoso.

De manera similar a cómo se justifica el trato violento basado en ciertas características, también se justifica en función de otras. Racionero et al. (2021) sostienen que existe un discurso dominante coercitivo que se reproduce frecuentemente en las interacciones entre pares, generando una presión grupal que modula la percepción sobre otras personas, influyendo incluso en su atracción es decir, en el gusto que se siente hacia ellas. Racionero argumenta que una de las causas de este fenómeno es la forma en que el grupo de pares habla de esa persona, resaltando atributos y valores positivos o negativos, lo que influye en las preferencias de los adolescentes. El discurso del grupo de pares reproduce el discurso dominante coercitivo, clasificando a las personas entre buenas y convenientes, hacia quienes no se siente atracción, y atractivas y deseadas, pero que no son buenas ni convenientes. Racionero et al. (2021) encontraron que las adolescentes son más presionadas por su grupo de pares para iniciar relaciones estables con chicos que no perciben como violentos, pero también son presionadas para tener relaciones esporádicas con chicos que el mismo grupo considera violentos. Este aspecto plantea que las relaciones que se desvían de las expectativas tradicionales sobre el compromiso están expuestas a la violencia.

Género

El panorama investigativo en torno a la violencia escolar que incorpora la categoría de género se centra, de manera predominante, en la clasificación de las dinámicas violentas. Esta clasificación abarca tanto la identificación de las experiencias de violencia en función de la identidad de género de los actores involucrados, es decir agresores y personas victimizadas, como la tipificación de las modalidades de violencia que se reproducen en el contexto escolar. Adicionalmente, una parte significativa de estos estudios se orienta hacia la descripción de las consecuencias derivadas de la violencia, particularmente para las mujeres. Mingude y Dejene (2021) estudian la prevalencia y los factores asociados a la violencia de género en una muestra de mujeres escolares. Los resultados indican una prevalencia significativa de violencia tanto durante el confinamiento (36.2%) como a lo largo de la vida de las participantes (47.2%), con prevalencia de violencia sexual (27.99%) y física (37.99%). Como factores asociadas a las violencias basadas en género, se encuentra que las estudiantes que tenían mayor rendimiento tenían 4.5 veces más probabilidades de experimentar violencias; así como el dinero mensual recibido de los padres, la posibilidad de discutir libremente temas reproductivos, y la experiencia previa de relaciones sexuales también emergieron como factores de riesgo significativos para las violencias basadas en género. Lo que podría sugerir que las violencias se convierten en una forma de castigar a las mujeres por su posibilidad de elegir, sobresalir y disfrutar de su sexualidad.

El castigo hacia la feminidad es presupuesto por MittleMan (2023), quien menciona que existen patrones de sexismo cultural. Su investigación subraya una estigmatización más pronunciada cuando la masculinidad se asocia con rasgos tradicionalmente considerados femeninos, en comparación con la situación inversa. Este hallazgo se evidencia en la mayor vulnerabilidad al acoso experimentada por niños percibidos como femeninos, quienes presentan una probabilidad 3.5 veces mayor de ser victimizados en comparación con sus pares percibidos como masculinos. Mientras que, resalta una constancia en las tasas de acoso entre las niñas. Podría interpretarse que las agresiones o la penalización en forma de estigmatización y las agresiones que ello conlleva se perpetran hacia aquello considerado como femenino.

Frente a las personas a quienes mayormente se dirigen las agresiones, Gomes et al. (2022) dividen a los participantes de su estudio en 3 categorías: víctimas agresivas (475, 41.41%), víctimas que fueron exclusivamente acosadas (331, 28.86%) y acosadores que fueron exclusivamente agresores (79, 6.89%). Frente a la primera categoría, encuentran que la mayoría (53.3%) de los participantes dentro de la categoría de víctimas agresivas asistía a escuelas privadas, y eran estudiantes hombres de 2º grado. Mientras que, las personas víctimas exclusivamente acosadas pertenecían en mayor proporción a la educación pública (188, 56.8%) y eran mayormente pertenecientes a primer grado, así mismo la mayoría eran estudiantes femeninas (201, 60.7%). En relación con la categoría determinada como acosadores, se identifica una tendencia en grados superiores, es decir en cuarto grado, mientras que la diferencia en cuanto a identidad de género no es tan significativa, el 51, 64.6% corresponde a hombres y el restante a mujeres. No obstante, mencionan Gomes et al. (2022) que las mujeres también participan en el acoso escolar, aunque de manera diferente a los hombres. Los resultados indican que las estudiantes tienden a participar en formas de acoso menos abiertas y más indirectas, como hablar sobre la otra persona y otras formas de victimización psicológica, lo que incluye gestos o expresiones groseras, manipulación de relaciones y dañar la relación de la víctima con otros. Frente a estos resultados, los autores expresan que la participación estereotipada de niños y niñas en situaciones de acoso

Conclusiones

escolar tiene raíces sociales, dado que tradicionalmente se refuerza el comportamiento más agresivo y la violencia de los niños, mientras que el involucramiento indirecto o la mayor victimización de las mujeres se alinea más con los estereotipos tradicionales de feminidad.

Así mismo, el estudio de Ulfah y Gustina (2020) señala que los hombres adolescentes tienen un riesgo 3.32 veces mayor de llevar a cabo actos de acoso escolar en comparación con las mujeres adolescentes (12.1% en hombres y 4.8% en mujeres). No obstante, plantean también que los adolescentes están más en riesgo de ser víctimas de acoso en comparación con las adolescentes. Para los autores, los hombres suelen estar involucrados en todo tipo de incidentes de intimidación, especialmente la intimidación física, mientras que las adolescentes suelen estar involucradas en el acoso verbal y emocional, lo que incluye difundir rumores sobre alguien, chismes peligrosos. Frente a estos hallazgos cabe preguntarse si las conductas relacionales no se consideran acoso o si se relativizan en función de quien las ejercen, es decir las mujeres.

No obstante, Silva et al. (2024) encontraron que en promedio, las estudiantes reportaron mayores (2.84) victimizaciones directas y menor (0.27) victimizaciones relacionales, siendo la forma de victimización más frecuente el acoso, mientras que la menos común fue la difusión de rumores. Este hallazgo cuestiona los planteamientos que tradicionalmente han asociado a las mujeres estudiantes en relación con su participación en conductas de acoso escolar, ya que se han asociado principalmente a estrategias de agresión relacional como chismes o rumores y no a violencias más directas centradas en la violencia centrada en el cuerpo o violencia física.

En esta línea, Green et al. (2024) menciona que la literatura sobre la perpetración del acoso escolar está respaldada por matices de género, que reconocen con frecuencia a los hombres como agresores debido a su mayor tendencia a exhibir características de narcisismo grandioso y estereotípicamente masculino, asociado al acoso físico y verbal. No obstante, a partir de sus hallazgos, proponen que el acoso entre mujeres se sustenta en un narcisismo vulnerable que no se expresa únicamente de formas relacionales y sutiles; la manifestación vulnerable del narcisismo puede actuar como un disfraz efectivo para expresar violencia de manera indirecta y directa, con el fin de adquirir y preservar poder en las amistades, minimizando al mismo tiempo los riesgos asociados a las violaciones de normas sociales. La propuesta de los autores, permite ubicar la finalidad de las violencias ejercidas por las mujeres en la escuela, dado que si bien se ha señalado, los estudios presentados ubican que las violencias de las mujeres se dirigen a las relaciones con sus pares, el estudio considera que su inclinación hacia las relaciones tiene objetivos asociados al poder.

Así mismo, Hellström y Beckman (2020) analizan la percepción de las diferencias de género en el acoso escolar entre niñas y niños suecos. Los resultados sugieren que tanto niños como niñas recurren a agresiones relacionales, identificando diferencias significativas. Por ejemplo, el acoso entre mujeres suele incluir grupos más pequeños que se acosan entre sí o a alguien del grupo, y las niñas pueden ser más sensibles y aferrarse a comentarios maliciosos por más tiempo. En el marco de este estudio, las mujeres participantes expresaron que el acoso podría ser utilizado como una herramienta para alcanzar poder y ser reconocidas por otros al excluir a una tercera persona. Asimismo, las expectativas sobre ellas no solo se centraban en ser más comedidas y no participar en peleas, sino también en ser amables, tranquilas, educadas, pulcras y cuidar su aspecto.

La revisión de la literatura académica en Scopus y Web of Science muestra algunas tendencias en la comprensión de la participación de las mujeres en las violencias en el contexto escolar durante el periodo 2020-2025, las cuales se orientan principalmente a salud, interacciones sociales y género.

Frente a la categoría salud, los estudios tienden a centrarse en criterios como reproducción, higiene, comportamientos de riesgo y estéticos (temor a la pérdida de la belleza por infestaciones parasitarias), dejando de lado dimensiones más amplias del bienestar de las adolescentes. Así mismo, una gran parte de la investigación se centra en la salud mental, donde existe una convergencia significativa en señalar que las mujeres adolescentes son particularmente vulnerables a experimentar problemas de salud mental como depresión, ideación suicida y ansiedad, en relación con diversas formas de violencia (física, psicológica, cibernética, sexual) tanto en la escuela como en el hogar. Adicionalmente, las experiencias de acoso verbal y relacional se asocian con una menor autoestima corporal en las adolescentes, la cual se presenta asociada a la obesidad.

En relación con la categoría interacciones sociales, destaca la asociación entre popularidad y agresión. Desde esta perspectiva, la violencia escolar puede ser utilizada como una estrategia para ganar popularidad entre los pares, lo que implica que la violencia puede tener un carácter instrumental en la búsqueda de estatus social. En este sentido, puede estar movilizada por un deseo de afiliación y pertenencia o por la búsqueda de poder al interior del grupo. La violencia escolar, entonces puede llegar a posicionar a quienes la ejercen como líderes; señalando principalmente a los hombres en este rol, dado que según algunos de los estudios son quienes perpetran mayormente agresiones en búsqueda de poder, mientras que las adolescentes tienden a ser menos reconocidas como líderes de grupo, debido a puntuaciones más bajas en agresión y más altas en competencia social y timidez, reforzando la asociación entre liderazgo y características tradicionalmente asociadas a la masculinidad.

Mientras que, se asocia a las mujeres estudiantes con mayor empatía, lo que podría influir en una menor participación en conductas de acoso. Así mismo, se hace énfasis en las demandas de aceptación social y el establecimiento de amistades sólidas, los cuales se mencionan actúan como factores protectores contra la victimización y el acoso, especialmente para adolescentes en situación de vulnerabilidad socioeconómica, es así que, la falta de amigos se asocia con una mayor exposición al acoso. En esta línea, varios estudios mencionan que la necesidad de pertenencia social es primordial, y las dinámicas de amistad diádica se configuran en torno al temor a la exclusión. Al resultar fundamental el grupo de pares, para las adolescentes, su discurso ejerce una presión significativa en la percepción y la atracción hacia otros, modulando las relaciones y exponiendo a la violencia aquellas que se desvían de las expectativas tradicionales.

La interacción social en el contexto escolar, desde los resultados expuestos, se convierte en un escenario donde convergen las demandas de popularidad y poder, el cual parece no asociarse a las mujeres escolares, por su parte, se asocian mayormente atributos relacionados con la disposición hacia el otro e incluso el servicio. Las interacciones sociales podrían configurar un escenario protector contra el acoso, al crear la figura de que se es apreciada por otros.

Finalmente, frente a la categoría género, una parte de la investigación se centra en clasificar las dinámicas violentas según la identidad de género de los involucrados y las modalidades de violencia, prestando

especial atención a las consecuencias de la violencia para las mujeres adolescentes. Así mismo, los estudios podrían expresar estereotipos de género asociados a la feminidad, por ejemplo frente a la participación en conductas relacionadas con el acoso escolar, donde se identifica que la intervención de los espectadores en situaciones de acoso está influenciada por las normas de género. Las mujeres tienden a observar más cuando una mujer acosa a otra, y las intervenciones varían según el género de los agresores y las víctimas, con riesgos sociales asociados a ciertas intervenciones.

En relación con la perpetración o el uso de la violencia, se reconoce que si bien los hombres adolescentes tienen una mayor probabilidad de perpetrar acoso físico, las mujeres también participan, aunque a menudo en formas relacionales e indirectas. No obstante, estudios recientes cuestionan la primacía de la agresión relacional en las mujeres, encontrando también formas directas de victimización.

Lista de referencias

- Almeida, T. S., Ribeiro, O., Freitas, M., Rubin, K. H., & Santos, A. J. (2021). Loneliness and Social Functioning in Adolescent Peer Victimization. *1 Frontiers in Psychology*, 12, Article 664079. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.664079>
- Alsheweir, A., Goyder, E., Alzahrani, M., & Caton, S. J. (2024). Determinants of Disordered Eating Behaviours (DEBs) among Adolescent Female School Students in Riyadh, Saudi Arabia: A Qualitative Study. *Nutrients*, 16(13), 2119. <https://doi.org/10.3390/nu16132119>
- Banafshi, Z., & Khatony, A. (2024). Exploring the lived experiences of adolescent girls affected by head lice infestation: A qualitative descriptive study. *BMC Infectious Diseases*, 24, 825. 1 <https://doi.org/10.1186/s12879-024-09739-6>
- Bianchi, D., Cavicchiolo, E., Manganelli, S., Lucidi, F., Girelli, L., Cozzolino, M., Galli, F., & Alivernini, F. (2021). Bullying and Victimization in Native and Immigrant Very-Low-Income Adolescents in Italy: Disentangling the Roles of Peer Acceptance and Friendship. *Child & Youth Care Forum*, 50, 1013–1036. <https://doi.org/10.1007/s10566-021-09612-6>
- Bogt, T., Canale, N., Lenzi, M., Vieno, A., & van den Eijnden, R. (2021). Sad music depresses sad adolescents: A listener's profile. *Psychology of Music*, 49(2), 257-272.
- Cases Sola, A. (2016). El género de la violencia. Mujeres y violencias en España (1923-1936). Servicio de Publicaciones y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga.
- Coll-Planas, G., & San Martín, C. (2023). "People as normal as possible". Analysis of the construction of subjects in materials for the prevention of gender violence among teenagers in Spain. *Child & Society*, 37, 1992–2010. <https://doi.org/10.1111/chso.12643>
- Das, V. (2008). Sujetos del dolor, agentes de dignidad (F. A. Ortega, Ed.). Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas; Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar.
- Dema, T., Tripathy, J. P., Thinley, S., Rani, M., Dhendup, T., Laxmeshwar, C., Tenzin, K., Gurung, M. S., Tshering, T., Subba, D. K., Penjore, T., & Lhazeen, K. (2019). Suicidal ideation and attempt among school going adolescents in Bhutan: secondary analysis of a global school-based student health survey in Bhutan 2016. *BMC Public Health*, 19(1), 1-12. <https://doi.org/10.1186/s12889-019-7791-0>
- D'Urso, G., & Symonds, J. (2022). Developmental Cascades of Internalizing and Externalizing Problems from Infancy to Middle Childhood: Longitudinal Associations with Bullying and Victimization. *Journal of School Violence*, 21(3), 294–311. <https://doi.org/10.1080/15388220.2022.2081856>
- Eijigu, T. D., & Teketel, S. Z. (2021). Bullying in schools: prevalence, bystanders' reaction and associations with sex and relationships. *BMC Psychology*, 9, 1 [Número de artículo, si está disponible]. <https://doi.org/10.1186/s40359-021-00685-5>
- Eschenhagen, M. L., Vélez-Cuartas, G., Maldonado, C., & Guerrero Pino, G. (2018). Construcción de problemas de investigación: diálogos entre el interior y el exterior. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Forsberg, C. (2023). The need to belong: Girls' trajectory perspectives on friendship forming in the school setting. *Children & Society*, 37, 1218–1232. <https://doi.org/10.1111/chso.12725>
- García, L., y Velandia, W (2023) Cultura de paz y no violencia: una revisión de la literatura desde la cátedra de la paz. *Inclusión Y Desarrollo*, 10(1), 63-75. <https://doi.org/10.26620/uniminuto.inclusion.10.1.2023.63-75>
- Gomes, A., Martins, M. C., Silva, B., Ferreira, E., Nunes, O., & Caldas, A. C. (2022). How different are girls and boys as bullies and victims? Comparative perspectives on gender and age in the bullying dynamics. *International Journal of Educational Psychology*, 11(2), 237-260.
- Green, A., & Hart, C. M. (2024). Mean Girls in Disguise? Associations Between Vulnerable Narcissism and Perpetration of Bullying Among Women. *Sex Roles*, 90, 848–858. <https://doi.org/10.1007/s11199-024-01477-y>
- Guimarães, J., & Cabral, C. da Silva. (2019). Bullying entre meninas: tramas relacionais da construção de identidades de gênero. *Cadernos de Pesquisa*, 49(171), 160-179. <https://doi.org/10.1590/198053145708>
- Hellström, L., & Beckman, L. (2020). Adolescents' perception of gender differences in bullying. *Scandinavian Journal of Psychology*, 61, 90–96. <https://doi.org/10.1111/sjop.12523>
- Hu, A., Van Ryzin, M. J., Schweer-Collins, M. L., & Leve, L. D. (2021). Peer Relations and Delinquency Among Girls in Foster Care Following a Skill-Building Preventive Intervention. *Child Maltreatment*, 26(2), 205–215. <https://doi.org/10.1177/1077559520923033>
- Jiménez Becerra, A. (2004). El estado del arte en la investigación en las ciencias sociales. En *La práctica investigativa en ciencias sociales*. UPN, Universidad Pedagógica Nacional.
- Källmen, H., & Hallgren, M. (2024). Mental health problems among adolescents during the COVID-19 pandemic: a repeated cross-sectional study from Sweden. *Scandinavian Journal of Public Health*, 52, 329-335.
- Kim, J., & Cillessen, A. H. N. (2023). Prospective associations of prosocial behavior and aggression with social preference: Moderation by classroom levels of peer-perceived liking and disliking by the teacher. *International Journal of Behavioral Development*, 47(5), 423–432. <https://doi.org/10.1177/01650254231186327>
- Kretschmer, T., la Roit, C., van der Ploeg, R., & Veenstra, R. (2021). Benefits of Bullying? A Test of the Evolutionary Hypothesis in Three Cohorts. *Journal of Research on Adolescence*, 32(3), 1178-1193. <https://doi.org/10.1111/jora.12675>
- Luo, X., Zheng, R., Xiao, P., Xie, X., Liu, Q., Zhu, K., Wu, X., Xiang, Z., & Song, R. (2022). Relationship between school bullying and mental health status of adolescent students in China: A nationwide cross-sectional study. *Asian Journal of Psychiatry*, 70, 103043.
- Mingude, A. B., & Dejene, T. M. (2021). Prevalence and associated factors of gender based violence among Baso high school female students, 2020. *Reproductive Health*, 18, [Número de artículo, si está disponible]. <https://doi.org/10.1186/s12978-021-01302-9>
- Mittleman, J. (2023). Homophobic Bullying as Gender Policing: Population-Based Evidence. *Gender & Society*, 37(1), 5–31. <https://doi.org/10.1177/08912432221138091>
- Mulvey, K. L., Gönültaş, S., Irdam, G., Carlson, R. G., DiStefano, C., & Irvin, M. J. (2021). School and Teacher Factors That Promote Adolescents' Bystander Responses to Social Exclusion. *Frontiers in Psychology*, 11, 581089. 1 <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.581089>
- Oberth, G., Chinhengo, T., Katsande, T., Mhonde, R., Hanisch, D., Kasere, P., Chihumela, B., & Madzima, B. (2021). Effectiveness of the Sista2Sista programme in improving HIV and other sexual and reproductive health outcomes among vulnerable adolescent girls and young women in Zimbabwe. *African Journal of AIDS Research*, 20(2), 158-164. <https://doi.org/10.2989/16085906.2021.1918733>

- ONU Mujeres. (2019). Documento resumen del Modelo de Acción de ONU Mujeres en América Latina y el Caribe.
- Pengpid, S., & Peltzer, K. (2021). Trends of 20 Health Risk Behaviours Among Adolescents in Morocco: Results of Three National Cross-Sectional School Surveys of 2006, 2010 and 2016. *International Journal of General Medicine*, 14, 1611-1619. <https://doi.org/10.2147/IJGM.S283137>
- Perret, L. C., King, M., Ouellet-Morin, I., & Geoffroy, M.-C. (2021). Perceived friend support buffers against symptoms of depression in peer victimized adolescents: Evidence from a population-based cohort in South Korea. *Journal of Affective Disorders*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2021.04.078>
- Racionero-Plaza, S., Duque, E., Padrós, M., & Molina Roldán, S. (2021). "Your Friends Do Matter": Peer Group Talk in Adolescence and Gender Violence Victimization. *Children*, 8(2), 65. <https://doi.org/10.3390/children8020065>
- Ravelo, R. (2018). Los Hoppers y los contextos sociales, políticos-culturales, económicos y ambientales. *Kavilando*, 10(2), 538-549. <https://ojs.kavilando.org/index.php/kavilando/article/view/216>
- Ruiz Silva, A. (2004). Texto, testimonio y metatexto: el análisis de contenido en la investigación en educación. En *La práctica investigativa en ciencias sociales*. UPN, Universidad Pedagógica Nacional.
- Saldarriaga-Vélez, J. A. (2019). Notas sobre la construcción de estados de arte en ciencias sociales. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 17(2), 1-11. <https://doi.org/10.11600/1692715817220>
- Saldarriaga-Vélez, J. A. (2016). Las escuelas críticas: Entre la socialización política y los procesos de subjetivación. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1389-1404. <https://doi.org/10.11600/1692715x.14234140715>
- Segato, R. L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: Ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos* (1a ed.). Universidad Nacional de Quilmes.
- Silva, C. S., Vilela, E. M., & Oliveira, V. C. (2024). Bullying nas escolas públicas e privadas: os efeitos de gênero, raça e nível socioeconômico. *Educ. Pesqui.*, São Paulo, 50, e264614. <https://doi.org/10.1590/S1678-4634202450264614>
- Shoham, D. A., Wang, Z., Lindberg, S., Chu, H., Brubaker, L., Brady, S. S., Coyne-Beasley, T., Fitzgerald, C. M., Gahagan, S., Harlow, B. L., Joinson, C., Low, L. K., Markland, A. D., Newman, D. K., Smith, A. L., Stapleton, A., Sutcliffe, S., Berry, A., & Preventing Lower Urinary Tract Symptoms Consortium. (2021). School Toileting Environment, Bullying, and Lower Urinary Tract Symptoms in a Population of Adolescent and Young Adult Girls: Preventing Lower Urinary Tract Symptoms Consortium Analysis of Avon Longitudinal Study of Parents and Children. *Urology*, 151, 86-93. <https://doi.org/10.1016/j.urology.2020.06.060>
- Solomontos-Kountouri, O., & Strohmeier, D. (2021). The need to belong as a motive for (cyber)bullying and aggressive behavior among immigrant adolescents in Cyprus. *Child & Adolescent Development*, 2021, 159-178. <https://doi.org/10.1002/cad.20418>
- Stahel, T., & Moody, Z. (2024). Bullying in Adolescence: Social Influence and Student Relationships. *Contemporary School Psychology*. Advance online publication. <https://doi.org/10.1007/s40688-024-00517-4>
- Thornberg, R., Pozzoli, T., & Gini, G. (2022). Defending or remaining passive as a bystander of school bullying in Sweden: The role of moral disengagement and antibullying class norms. *Journal of Interpersonal Violence*, 37(19-20), NP18666-NP18689. <https://doi.org/10.1177/08862605211037427>
- Ulfah, M., & Gustina, E. (2020). Bullying behavior among students. *International Journal of Evaluation and Research in Education (IJERE)*, 9(3), 644-649. <https://doi.org/10.11591/ijere.v9i3.20437>
- Utomo, K. D. M. (2022). Investigations of cyber bullying and traditional bullying in adolescents on the roles of cognitive empathy, affective empathy, and age. *International Journal of Instruction*, 15(2), 937-950. <https://doi.org/10.29333/iji.2022.15251a>
- Voulgaridou, I., & Kokkinos, C. M. (2024). Relational aggression in Greek university students: A latent profile analysis of students' cultural orientations. *European Review of Applied Psychology*, 74, 100931. <https://doi.org/10.1016/j.erap.2024.100931>
- Wiertsema, M., Vrijen, C., van der Ploeg, R., & Kretschmer, T. (2022). Intergenerational Transmission of Peer Aggression. *Journal of Youth and Adolescence*, 51(10), 1901-1913. <https://doi.org/10.1007/s10964-022-01638-w>
- Yoho, M., Faur, S., & Laursen, B. (2022). Conflict moderates the longitudinal association between aggression with classmates and popularity: Leveraging disagreements into peer status. *Personality and Individual Differences*, 190, 111538. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2022.111538>
- Yun, H.-Y., & Juvonen, J. (2020). Navigating the healthy context paradox: Identifying classroom characteristics that improve the psychological adjustment of bullying victims. *Journal of Youth and Adolescence*, 49(11), 2203-2213. <https://doi.org/10.1007/s10964-020-01300-3>
- Zhang, Y., Zhang, Q., Ren, P., Qin, X., & Chang, R. (2022). The covariant relationship between adolescent friendship networks and bullying: A longitudinal social network analysis. *Acta Psychologica Sinica*, 54(9), 1048-1062. <https://doi.org/10.3724/SP.J.1041.2022.01048>
- Zhou, J., Chen, X., Li, D., Liu, J., & Cui, L. (2024). Leaders of peer groups in Chinese early adolescents: The roles of social, academic, and psychological characteristics in group leadership. *Journal of Youth and Adolescence*, 53(11), 2151-2164. <https://doi.org/10.1007/s10964-024-02003-9>